

LA RIOJA, 23 OCT. 2009

VISTO, las Resoluciones, M.E.C y T. N° 1870, de fecha 11 de Diciembre de 2.008, N° 442 de fecha 26 de Febrero de 2.009, N° 516 de fecha 16 de Marzo de 2.009 y N° 773 de fecha 27 de Abril de 2.009, N° 1584 de fecha 04 de Agosto de 2.009; y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante las Resoluciones mencionadas se dispone la Titularización en forma progresiva y gradual de los Docentes de Nivel Secundario y de Adultos que reúnen las condiciones establecidas en las normativas vigentes.

QUE por dichas Resoluciones se dio comienzo y continuidad a la Titularizaciones, dando respuesta a los acuerdos alcanzados dentro del marco de las paritarias.

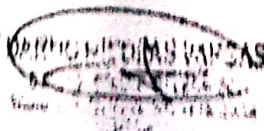
QUE con este acto administrativo se continúa con la titularización de las personas que se mencionan, en el Anexo I (Nivel Secundario).

POR ELLO, y un uso de sus facultades.

**EL MINISTRO DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Disponer la Titularización de las personas que se

Fotocopia Fiel del Original



2284

mencionan en el Anexo I. (Nivel Secundario) del presente acto administrativo, dando continuidad a lo dispuesto en las Resoluciones M.E.C. y T. Nº 1870 de fecha 11 de Diciembre de 2.008, Nº 442 de fecha 26 de Febrero de 2.009, Nº 516 de fecha 16 de Marzo de 2.009, Nº 773 de fecha 27 de Abril de 2.009 y la Nº 1584 de fecha 04 de Agosto de 2.009, respecto a las Titularizaciones en forma progresiva o gradual de los Docentes de Nivel Secundario y de Adultos que reúnen las condiciones establecidas en las normativas vigentes.

ARTICULO 2º.- LAS Instituciones en las que se Titularizan mediante el presente acto administrativo son las siguientes y pertenecen a Capital.

ANEXO I

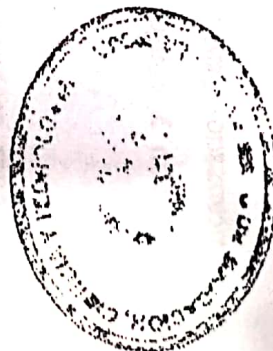
- Centro Provincial de Educación Física Nº 6 Olta
- Escuela Nº 2 "Timoteo Gordillo" Malligasta
- Colegio Provincial "Alberto Breyer" Patquia
- Escuela Nº 29 "Provincia de Mendoza" Sanogasta
- Escuela Nº 259 "Nicolás Davila"
- Escuela Nº 191 "Sarmiento"
- Escuela Nº 6 "Sargento Cabral" Viehigasta
- Centro Provincial de Educación Física Nº 3 Chepes
- Centro Provincial de Educación Física Nº 1 Chaniel
- Colegio de El Portezuelo
- Escuela Nº 189 "Emilio Hunleken" Chilceito
- Escuela Nº 365 "Provincia de Misiones" Capital

Fotocopia del Acto

DARDO RICARDO VARGAS

2 284

Fotocopia Fiel del Original



[Handwritten signature]

13	T	A	A	U	U	U	7	8	9	5	MATEMÁTICA	TÉCNICO MECÁNICO ELECTR. TRAYECTO 269/03	26,335.906		PALACIOS, VÍCTOR HUGO
2	T	B					7			2	EDUC. TECNOLÓGICA	PROF. DE TECNOLOGÍA	27,914.037		REARTE, NELIDA MARGARITA
11	T	A	B	T	T	T	7	4	3	4	CS. NATURALES	PROF. CS. BIOLÓGICAS	17,818.533		ROBLES, JUAN BAUTISTA
							8	4	3		CS. DE LA VIDA Y LA TIERRA				

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA
CARRANZA Y TRONQUERÍA
CARRANZA N° 11 P.O. BOX 101000-000000
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
TEL. 061-123456789